

Dada cuenta del expediente tramitado para la contratación del servicio de "Elaboración y desarrollo del Plan de Calidad Turístico MACT (Manual de Aproximación a la Calidad Turística) en la localidad de Haro".

Vista el acta de la apertura de plicas correspondiente a la documentación administrativa, oferta económica y propuesta de adjudicación provisional efectuada por dicha mesa y de cuyo resultado queda constancia en el expediente.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

1).- Aprobar el expediente de contratación y declarar la validez del acto licitatorio celebrado.

2).- Excluir de la licitación a la empresa Arcay Proyectos Turísticos S.C., al no presentar la documentación en el plazo requerido.

3).- De conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación, adjudicar provisionalmente el contrato a MERIDIANO ZERO MARKETING S.L., por precio base de 21.000 euros más IVA de 3.360 euros.

4).- Notificar la adjudicación realizada, en el plazo de los cinco días hábiles siguientes, a los licitadores y disponer su publicación en el Perfil del Contratante.

5).- Requerir al adjudicatario para que, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de la adjudicación provisional del contrato en el Perfil del Contratante, presente la documentación que se detalla a continuación:

- Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
- Certificado de estar al corriente de pago con las Obligaciones Tributarias.
- Garantía definitiva por importe de 1.050 euros.